

✠

RELACION VERDADERA, EN QUE DECLARA,
y dà cuenta por estenso la Real fiesta, y Mascara que se hizo en esta Corte, en cetebridad de la certeza de la salud de la Reyna N. S. Doña Maria Ana de Neoburg, Augusta Esposa del Rey N. S. Don CARLOS II. (que Dios guarde felizes años) dispuesta, y executada por todos los Titulos, y Grandes de ella, el dia Miercoles 10. de Octubre deste presente año de 1691. Con todo lo demàs que verà el curioso, y discreto Lector.

Nunca mejor que aora puede lo tosco del ingenio descubrir algun rasgo de su idea, supuesto que se halla con la ocasion tan à la mano; y mas quando le avisa la voz de todo vn Reyno, de que la que le domina, y manda, goza, y se vè restaurada de vna grav dolencia, que el Soberano Autor de Cielo, y Tierra fue servido embiarla, quien por intercession de su Madre Santissima de Atocha, y el Glorioso Patron de España San Iñidro, dispuso mejorasse de ella, para consuelo, y alivio de todos sus Vassallos. Y assi obedeciendo el aviso, toma la pluma, y empeçando à delignear algunos dilatados renglones, procura declarar, y dar noticia de la Real fiesta de Mascara, que executaron todos los Titulos, y grandes señores de España, con el lucimiento, bizarría, y gallardo primor que mostraron, cada vno, procurando sobresalir mas que otro; que es muy propio en los ilustres pechos dàr à conocer los timbres de sus proezas. Pero cesse aqui mi discurso, que por mucho que se alargue ha de quedar corto, y solo passe à referir lo que dexa declarado.

Llegò el dia Miercoles 10. de Octubre deste presente año de 1691. (tan deseado para toda la Corte) por el anhelo tan grande que tenia de vèr celebrar vna fiesta de tanto gusto à su Católica Reyna; en que se viò la Real Plaçuela de Palacio adornada de cinco bayas, que de largo cogian desde la entrada de ella, que es el Arco, hasta la portada de su edificio, pintadas de muchos Escudos, y Arboles, y quaxadas por encima de Faroles, con tres mecheros cada vno, que avia en todos hasta en cantidad de setecientos y quarenta y dos, y detrás de ellas muchas luminarias; el suelo muy bien enarenado, y empedrado igualmente.

El Balcon de sus Reales Magestades estava vistosamente adornado con vnacolgadura de realze de plata, y oro, y el dosel de lo mesmo, y dentro del tres almohadas para las tres Magestades.

Venida la noche, se diò principio à la fiesta, en donde se empeçò à

encender todos los faroles, luminarias, y hachas, que estavan en los demàs balcones del Real Palacio, que parecía vn mongibelo; pues la hermosura de ver tantas luzes, no se echava menos el ser de noche. Començaron los Clarines, y Timbales à resonar alegremente, quando entraron por en medio de las cinco bayas los Excelentísimos señores Duque de Pastrana, y gran Condestable de Castilla, en dos hermosos Cavallos, enjaezados primorosamente de tres vistosas colores, como son encarnado, blanco, y azul celeste, quaxados de cascabeles de plata, llevando delante de si doze Lacayos, vestidos à la Turquesa, de velillo de plata, con sus medias Lunas encima de las cabeças, con medias encarnadas, y zapatos blancos, cada vno con vna hacha de quatro pavilos en la mano; y desta manera llegaron hasta el Real Balcon, en donde sus Reales Magestades estavan sentados, y executaron tres reverencias, haziendo à los briosos Cavallos doblar las manos contra el suelo. Pidieron licencia à sus Magestades para que se empeçaran à correr las Parejas (que como dichos señores eran Padrinos, les tocava hazer esta obligacion) de que ya concedida, tomaron la buelta por otro lado, donde pararon hasta ver acabada la fiesta.

La primera Pareja, que era del Marquès de Peñalva, y Conde de Ornatucelos, corrió muy valientemente, llevando delante de si dos Negros, vestidos à la Turquesa, con vna hacha en la mano cada vno, con tanta ligereza, que parecia que bolavan.

Siguíose otra de los señores Duques de Linares, y su hermano, con no menos gallardia que la primera: Y los criados al respecto que los referidos.

Otra el Excelentísimo señor Almirante de Castilla, y Marquès del Carpio.

Otra de Don Alexo de Guzman, y Don Ioachin de Acuña.

Otra del Proto-Notario, y su hijo.

Otra del Conde de las Amañuelas, y el de Valde Soto.

Otra de Don Antonio Martin de Toledo, y Don Joseph de Hoz.

Otra del Conde de Fuen-Salida, y Don Gaspar de Bustillo.

Otra del Marquès de Zara, y Don Gabriel Ponce.

Otra del Marquès de Valero, y Conde de Niebla.

Otra del Conde de Talara, y Don Alonso Alemán.

Santo Domingo, y Vbilla.

Otra del Vizconde de Miralcazar, y Duque de Platamina.

Otra de los Condes de Tendilla, y Hernan Nuñez.

Otra del Marquès de la Puebla, y Santillana.

Otra del Conde de Colmenar, y Don Francisco de Castro.
 Otra del Marquès de Camarasa, y Conde de Ribadavia.
 Otra del Conde de Aguilar, y Don Rodrigo de Peralta.
 Otra del Conde de Benavente, y Don Pedro Pantoja.
 Otra del Marquès de Malpica, y Mirabel.
 Otra de Don Iuan Antonio de Zarate y Sobremonte.
 Otra del Duque de Alburquerque, y Marquès de Iodar.
 Otra del Marquès de la Granja, y Don Pedro Corbete.
 Otra del Conde del Aguila, y Marquès de Navarros.
 Otra del Duque de Arcos, y Alva.
 Otra del Conde de Priego, y Don Baltasar de Brizuela.
 Otra del Conde de Baños, y Don Pablo Samaniego.
 Otra del Conde de Monterrey, y Saldaña.
 Otra del Marquès de Montalvo, y Don Rodrigo Ronquillo.
 Otra de Don Agustín de Velasco, y Don Alonso de Guzmán.
 Otra del Principe de Pomplin, y Don Gaspar de Leyva.
 Otra del Duque de Montalto, y Marquès de San Roman.
 Otra del Marquès de Santa Cruz, de Pan y Agua su hermano.
 Otra de Don Iuan Antonio de Albizu, y Don Iuan de Palafax.
 Otra del Marquès de Mejorada, y Don Lorenzo Brizuela.
 Otra del Conde de Dobadilla, y Don Luis Lazo.
 Otra del Marquès de San Damian, y Alva Cerrada.
 Otra del Conde de Añover, y Castañeda.
 Otra de Don Ioseph de Castañeda, y Conde de Sevilla.
 Otra del Conde de Alvalista, y Don Gaspar Girón.
 Otra de Don Antonio de Leyva, y Don Pedro de Arce.
 Otra del Conde de Villa Alonso, y Conde de Tebar.
 Otra del Marquès de Armunia, y Don Baltasar de Cordova.
 Otra de Don Francisco Vtropio Ponce, y Conde de Noblexas.
 Otra del Marquès de Orani, y Don Francisco Abarca.
 Otra de los Vizcondes de Linares y Mendiznueta.
 Otra de Don Francisco Pizarro, y Don Manuel Zapata.
 Otra del Conde de Buena Vista, y su hermano.
 Otra del Conde de Monte-Nuevo, y su sobrino.
 Otra del Conde de la Roca, y su hijo.
 Otra del Duque de Abrantes, y su hijo.
 Otra de los Condes de Torrejon, y Tenebron.
 Otra del Marquès de Laconi, y Conde de Requena.
 Otra del Marquès de Canales, y Conde de Pezuela.

Esta manera se fueron siguiendo todas las Parejas, que corrie

ron ayrosamente; que si se huviera de explicar lo bien que lo executò cada vna, eran menester cien pliegos; y ademàs de todas estas, corrieron otras ocho Parejas de la Villa, que no menos que las otras, se llevaron la gala, y aplauso de todos.

Despues que huvieron hecho en Palacio esta funcion, pasaron al Real Convento de las señoras Descalças, adonde hizieron lo mesmo; y de alli à la Plaça mayor, que estava toda llena de Luminarias, y por todos los balcones de la cera de la Panaderia muchos faroles, que tuvo que ver: como en Palacio en ella corrieron, bizarra, y ayrosamente, aplaudidos de la gente, clarines, y chirimias. Y acabado, pasaron à la Plaçuela de la Villa, la Calle seguida que vâ à Constantinopla; y dando fin la fiesta, cada qual partiò àzia su casa, gozolos de que à sus Magestades les gusto mucho la demonstracion de sus empresas.

Tampoco no dexarè de contar las habilidades que vn cierto Alfez hizo delante de su Magestad, y señores en la Plaçuela referida de Palacio, pues con tres V anderas encarnadas hizo muchos rebolteos de diferentes generos, teniendo vna de ellas metida dentro de la boca, y las otras dos cada vna en su mano, y aun mesmo tiempo executava todas las acciones referidas, echandose en el suelo, rebolcandose en el, como que le acometia el Enemigo.

Demàs desto, tomava, y empuñava en cada mano vna espada, y vna daga; la punta de la espada àzia arriba, y la de la daga àzia abaxo, y desta suerte executava muchos ademanes, y cruzando los brazos àzia las espaldas, se echava en tierra sobre ellas, y se levantava con mucha ligereza, como que peleava; de que para agradar à su Magestad con este entretenimiento, llevó consigo vn Tambor, y Pifano, que al son del mostrava sus gracias: à su Magestad le gusto mucho, de que no se duda le premiarà; y esto fue antes de empearle la Mascara.

Ya parece que es bastante lo delencado; y assi, no me pretendo dilatar mas, sino es quedar rogando al Criador de Cielo, y Tierra, nos conceda muchos aumentos de gracia, paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, salud à las Catholicas Magestades, juntamente con la sucefsion, que España ha menester.

E I N

